



**22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Licitación Pública Nacional Presencial**  
**No. LA-802002998-E2-2018**

**“Adquisición de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”**

**Junta de Aclaraciones**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00 horas del día 24 de mayo de 2018**, se reunieron en la **Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales**, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial No. **LA-802002998-E2-2018**, para la “**Adquisición de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California**”, con Recursos Federales pertenecientes al Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios (FORTASEG) para el Ejercicio Fiscal 2018.

El C. **César Gerónimo Flores Monreal**, Coordinador de Control Patrimonial de Recursos Materiales en suplencia del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” **Oscar Ortega Vélez**, según oficio de delegación de facultades de fecha 16 de enero de 2018, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentra la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación, así como con la presencia de los licitantes, por lo que existiendo **Quórum Legal**, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales de conformidad con el punto **7.1** de las bases de licitación y con fundamento en el artículo **33 y 33 Bis** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y **45, 46** de su Reglamento, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

Así mismo comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria Pública Nacional Presencial No. LA-802002998-E2-2018, Publicada en el Diario Oficial de la Federación, asimismo en el portal del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, [www.mexicali.gob.mx](http://www.mexicali.gob.mx), y en **COMPRANET**, en la dirección <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> el día **17 de mayo de 2018**, así mismo que en fecha **22 de mayo** del presente año a las **10:00 horas** venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a la convocatoria de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes, **2 (dos)** cuestionarios conteniendo preguntas técnicas y/o administrativas sobre las bases de licitación.

A continuación, se procede a dar respuesta de los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, con las que se integró el anexo que acompaña a la presente y no habiendo otro asunto que tratar, y a fin de que surtan efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.



**22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Siendo las **13:45** horas el mismo día en que se actúa se da por concluida la presente reunión, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes su participación.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

**"EL PRESIDENTE"**

**CÉSAR GERÓNIMO FLORES MONREAL**  
En representación del Oficial Mayor del  
22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

**"VOCAL"**

**MANUEL VIERA ZAPIEN**  
En Representación del Tesorero Municipal del 22  
Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

**"VOCAL"**

**EDWIGES PÍO RODRÍGUEZ**  
Regidor Coordinador de la Comisión de  
Administración Pública del 22 Ayuntamiento de  
Mexicali, B. C.

**"VOCAL"**

**NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ**  
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del  
22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

**"SECRETARIO TÉCNICO"**

**ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ**  
Jefe del Departamento de  
Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22  
Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

**"INVITADO"**

**MARIO MARTÍN AMEZCUA GUERRERO**  
Subdirector Administrativo de la Dirección de Seguridad  
Pública Municipal de Mexicali, B. C.

**"INVITADO"**

**FERNANDO CERVANTES AREVALO**  
En Representación del Síndico Procurador del 22  
Ayuntamiento de Mexicali, B. C.



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

## LICITANTES

Empresa: Autoproductos Baja SA CV

Firma 

Representante: Lic. Celine Cortan

Correo celinacortan@autoproductos.com.mx

Empresa: Aerom. del Valle de BC SA de CV

Firma 

Representante: Patricia Samayoa Lara

Correo paty.samayoa@autoposicion.com.mx

Empresa: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Representante: \_\_\_\_\_

Correo \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Representante: \_\_\_\_\_

Correo \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Representante: \_\_\_\_\_

Correo \_\_\_\_\_

Mexicali, Baja California, a 16 de enero de 2018.

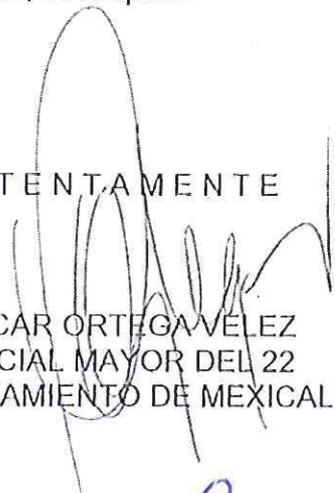
CÉSAR GERONIMO FLORES MONREAL  
COORDINADOR DE CONTROL PATRIOMONIAL  
DE RECURSOS MATERIALES DEL  
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
P R E S E N T E.-

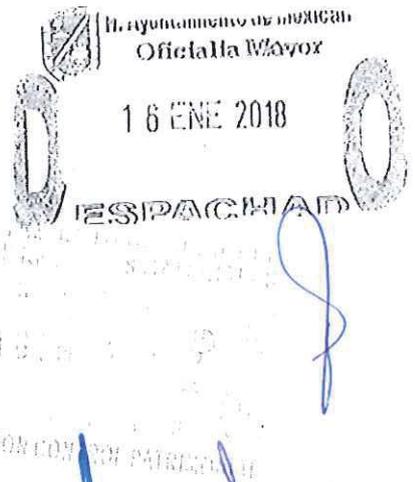


Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

  
OSCAR ORTEGA VELEZ  
OFICIAL MAYOR DEL 22  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

  
H. Ayuntamiento de Mexicali  
Oficialia Mayor  
16 ENE 2018  
DES-PACHA  
COORDINACION CON CONTROL PATRIOMONIAL

c.c.p.- Archivo  
OOV/ICGT/mmmm



**22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Licitación Pública Nacional Presencial**  
**No. LA-802002998-E2-2018**

# ANEXO

Respuesta a Cuestionarios de acuerdo al punto 7.1 de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-802002998-E2-2018 respecto a la "Adquisición de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California".

## Recepción de Cuestionarios en Tiempo y Forma

### 1.- Automotriz del Valle de Baja California, S.A. de C.V.

**PREGUNTA 1:** EN LA PARTIDA ÚNICA, ¿EN LA ESPECIFICACIÓN DE UNIDAD A OFERTAR, PUEDE LA DEPENDENCIA CONSIDERAR QUE LA UNIDAD CUENTE CON AIRE ACONDICIONADO MANUAL EN LUGAR DE ELECTRÓNICO?

**RESPUESTA:** LA UNIDAD PODRÁ OFERTARSE CON AIRE ACONDICIONADO MANUAL O ELECTRICO.

**PREGUNTA 2:** EN LA PARTIDA ÚNICA, EN EL EQUIPO A INSTALAR DE BURRERA, PUEDE LA DEPENDENCIA CONSIDERAR QUE OFERTEMOS LA SIGUIENTE BURRERA:

BURRERA CENTRO DE EUROGUARD MARCA: GO WEST MODELO: 51000 COMPUESTA POR 2 PLACAS LATERALES EN ACERO COMERCIAL A-36 ROLADO EN CALIENTE DE ¼" DE ESPESOR. CADA PLACA LLEVA SOLDADA AL PERFIL FRONTAL E INTERIOR SUPERIOR DE LA MISMA, Y SIGUIENDO SU FORMA, UN CINCHO TROQUELADO DE LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 PARA SOSTENER EL TOPE DE HULE. TOPE DE HULE CON PROTECCIÓN UV PARA EVITAR DECOLORACIÓN. UN TRAVESAÑO SUPERIOR DE TUBO DE 2" CALIBRE 16 DE ACERO AL CARBÓN ROLADO EN FRÍO. UN TRAVESAÑO CENTRAL EN LÁMINA CALIBRE 12 DE ACERO AL CARBÓN ROLADO EN FRÍO. UN TRAVESAÑO INFERIOR DE TUBO DE 2" CALIBRE 16 DE ACERO AL CARBÓN ROLADO EN FRÍO. HERRAJE DE INSTALACIÓN DIRECTO AL CHASIS EN PLACA DE ACERO COMERCIAL A-36 ROLADA EN CALIENTE DE ¼" DE ESPESOR CORTADA EN LÁSER DE ACUERDO AL MODELO DEL VEHÍCULO. TIRANTE SUPERIOR PARA UN SEGUNDO PUNTO DE APOYO EN PLACA DE ACERO COMERCIAL A-36 ROLADA EN CALIENTE DE ¼" DE ESPESOR CORTADA EN LÁSER DE ACUERDO AL MODELO DEL VEHÍCULO. LAS PLACAS, CINCHOS Y TRAVESAÑOS SON SOLDADOS PARA CONFORMAR EL TUMBABURROS EN UNA SOLA PIEZA CON SOLDADURA DE MICRO ALAMBRE CON CÁMARA INERTE POR MEZCLA DE GASES. ACABADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA DE POLIÉSTER HORNEADA CON PROTECCIÓN CONTRA RAYOS ULTRA VIOLETA PARA EVITAR DECOLORACIÓN. TORNILLERÍA GRADO MAQUINA GALVANIZADOS PARA SU SUJECIÓN. GARANTÍA DE 5 AÑOS

**RESPUESTA:** PODRÁN OFERTAR UNA SOLA MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS APEGÁNDOSE POR LO MENOS CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN. DE CONFORMIDAD AL PUNTO 12 DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE DICE.

#### 12. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES CON LOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN.

**CONFORMIDAD CON LOS BIENES:** En referencia con la cláusula 9 inciso A) de estas bases de licitación, para la propuesta técnica detallada que deberá presentar "El Licitante", tendrá presente que los bienes y las referencias que haya hecho "La Convocante" en sus especificaciones técnicas, tienen una finalidad descriptiva y no restrictiva, en el sentido de que además de los requisitos mínimos establecidos en estas bases, se podrán



## 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

establecer en las ofertas, características, accesorios y especificaciones adicionales, siempre y cuando se apegue al menos a lo solicitado en el Anexo 1. Solo se admitirá una proposición por licitante.....

**PREGUNTA 3:** EN LA PARTIDA ÚNICA, EN EL EQUIPO A INSTALAR MAMPARA POLICIACA, PUEDE LA DEPENDENCIA CONSIDERAR QUE OFERTEMOS LA SIGUIENTE OPCIÓN:

MAMPARA DIVISORIA METÁLICA PARA PICK UP MARCA: GO WEST MODELO: Ñ2008 ESTRUCTURA PRINCIPAL A BASE DE TUBULAR REDONDO DE 1-1/2" CALIBRE 18 DE ACERO AL CARBÓN ROLADA EN FRÍO QUE FIGURA EL PERÍMETRO INTERIOR DE LA UNIDAD. PROTECCIÓN INFERIOR A BASE DE LÁMINA CALIBRE 14 PARA DAR MAYOR FUERZA. PROTECCIÓN SUPERIOR A BASE DE LÁMINA PERFORADA CALIBRE 14 DE ACERO AL CARBÓN ROLADA EN FRÍO, SUJETA AL MARCO DEL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA PRINCIPAL, CON SOLDADURA DE MICRO ALAMBRE. PROTECCIÓN LATERAL A BASE DE LÁMINA CALIBRE 14 DE ACERO AL CARBÓN ROLADA EN FRÍO EN CADA EXTREMO PARA EVITAR CONTACTO CON PILOTO Y COPILOTO. DOS PORTA ESPOSAS SOLDADAS A LA LÁMINA INFERIOR FABRICADAS EN SEMIFLECHA PULIDO DE 3/18" CON MOVIMIENTO VERTICAL DE 180°. LIBRE DE REBABAS Y FILOS. SISTEMA DE FIJACIÓN EN POSTES LATERALES Y PISO DE VEHÍCULO CON TORNILLERÍA. TODAS LAS INTERSECCIONES DEL MARCO PRINCIPAL, TUBOS DE REFUERZO Y LÁMINA SON SOLDADOS EN SUS CONTORNOS PARA CONFORMAR LA MAMPARA DIVISORIA EN UNA SOLA PIEZA CON SOLDADURA DE MICRO ALAMBRE CON CÁMARA INERTE POR MEZCLA DE GASES. ACABADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA DE POLIÉSTER HORNEADA CON PROTECCIÓN CONTRA RAYOS ULTRA VIOLETA PARA EVITAR DECOLORACIÓN. GARANTÍA DE 5 AÑOS

**RESPUESTA:** PODRÁN OFERTAR UNA SOLA MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS APEGÁNDOSE POR LO MENOS CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN. DE CONFORMIDAD AL PUNTO 12 DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE DICE.

#### 12. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES CON LOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN.

**CONFORMIDAD CON LOS BIENES:** En referencia con la cláusula 9 inciso A) de estas bases de licitación, para la propuesta técnica detallada que deberá presentar "El Licitante", tendrá presente que los bienes y las referencias que haya hecho "La Convocante" en sus especificaciones técnicas, tienen una finalidad descriptiva y no restrictiva, en el sentido de que además de los requisitos mínimos establecidos en estas bases, se podrán establecer en las ofertas, características, accesorios y especificaciones adicionales, siempre y cuando se apegue al menos a lo solicitado en el Anexo 1. Solo se admitirá una proposición por licitante.....

**PREGUNTA 4:** EN EL PUNTO 1.3 DE LAS BASES ¿PUEDE LA DEPENDENCIA CONSIDERAR PLAZO DE ENTREGA DE 75 DÍAS, DEBIDO A QUE ALGUNOS DE LOS PROVEEDORES NOS DAN PLAZO DE ENTREGA DE EQUIPO DE 8 SEMANAS, SIENDO ESTE ÚLTIMO MUY POCO PARA PLAZO DE ENTREGA FINAL, FAVOR DE CONSIDERARLO?

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.3 (PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

**PREGUNTA 5:** EN EL PUNTO 1.2 MENCIONAN QUE LAS UNIDADES NO DEBERÁN EXCEDER DE 80 KMS. SOLICITAMOS A DEPENDENCIA AUMENTAR MÁXIMO A 100 KMS, ¿FAVOR DE ACEPTAR?

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.2 (LUGAR DE ENTREGA) TERCER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

**PREGUNTA 6:** EN EL PUNTO 1.7 DE LAS BASES, MENCIONAN LA GARANTÍA QUE DEBERÁN OFRECERSE EN EL EQUIPAMIENTO ADICIONAL, ¿SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA APRUEBE LAS GARANTÍA QUE OFRECE PROVEEDOR DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS, LO CONTRARIO OCASIONARA QUE AUMENTE LA PROPUESTA DE PROPUESTA FINAL A OFERTAR, FAVOR DE CONSIDERARLO?

- TORRETA, GARANTÍA DE 5 AÑOS EN MÓDULOS DE LED DE TORRETA, RESTO DE COMPONENTES DE TORRETA 2 AÑOS.
- SIRENA GARANTÍA DE 2 AÑOS
- BOCINA GARANTÍA DE 2 AÑOS
- ESTROBOS GARANTÍA DE 2 AÑOS



## 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

- EQUIPO DE VIDEO MÓVIL, 3 CÁMARAS TURRET IP, 1 CÁMARA MINI DOMO IP, DVR MÓVIL HÍBRIDO DE 4 CANALES, PANEL DE CONTROL DACTILAR DE 7" UN AÑO DE GARANTÍA
- GPS GARANTÍA DE 2 AÑOS
- RADIO MOTOROLA APX 1500 2 AÑOS
- ROTULACIÓN Y BALIZAMIENTO 3 AÑOS

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.7 (PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

**PREGUNTA 7:** EN EQUIPO A INSTALAR, ¿SOLICITAN UNA CONSOLA CENTRAL, DADO QUE SON PICK UPS Y HAY ESPACIO EN PARTE CENTRAL DE UNIDAD, NO SE CONSIDERA NECESARIA DICHA CONSOLA, PODRÁ ELIMINARSE DE EQUIPO SOLICITADO, FAVOR DE CONSIDERAR?

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR LA CONSOLA CENTRAL EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

**PREGUNTA 8:** ¿EN EL EQUIPAMIENTO DE TORRETA, SIRENA, BOCINA, LAS DESCRIPCIONES QUE SOLICITAN, SON MÍNIMAS, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?

**RESPUESTA:** ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SON MÍNIMAS EN TODO EL EQUIPAMIENTO QUE SE SOLICITA PARA LAS UNIDADES, QUE DEBERÁN CUMPLIR CON EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", DE CONFORMIDAD AL PUNTO 12 DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE ESTABLECE.

#### 12. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES CON LOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN.

**CONFORMIDAD CON LOS BIENES:** En referencia con la cláusula 9 inciso A) de estas bases de licitación, para la propuesta técnica detallada que deberá presentar "El Licitante", tendrá presente que los bienes y las referencias que haya hecho "La Convocante" en sus especificaciones técnicas, tienen una finalidad descriptiva y no restrictiva, en el sentido de que además de los requisitos mínimos establecidos en estas bases, se podrán establecer en las ofertas, características, accesorios y especificaciones adicionales, siempre y cuando se apegue al menos a lo solicitado en el Anexo 1. Solo se admitirá una proposición por licitante.....

## 2.- AutoProductos Baja, S.A. de C.V.

**PREGUNTA 1:** REFERENTE AL ANEXO 1, ACEPTARÍAN NUESTRO PICK UP RAM 1500 CREW CAB SLT 4X2 MODELO 2018, EL CUAL CUENTA CON UN MOTOR 3.6L 24V VVT PENTASTAR V6 QUE SE ENCUENTRA EN LA LISTA DE LOS PRIMEROS 10 MEJORES MOTORES DEL MUNDO, CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD, FRENOS ABS, CONTROL ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD, RADIO AM/FM/2 USB/AUX CON 6 BOCINAS. CONTANDO SOBRADEMENTE CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS COMO SON: MOTOR, POTENCIA 305CF., TORQUE 269LB., CAPACIDAD DE CARGA 960KG., CAPACIDAD DE ARRASTRE 3,326 KG., TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 8 VELOCIDADES (AHORRO DE GASOLINA DE UN 30%), CHASIS HIDROFORMADO.

REFERENTE AL CHASIS DE ALEACIÓN DE ALUMINIO, LES COMENTO QUE ESTO AUMENTA EL PRECIO DE LA UNIDAD, YA QUE EL ALUMINIO CUESTA TRES VECES MÁS QUE EL ACERO, ASÍ COMO LAS REPARACIONES QUE SE EFECTÚEN A LO LARGO DE LA VIDA DEL VEHÍCULO, YA QUE REQUIERE COSTOSAS TÉCNICAS DE SOLDADURA Y MANIPULACIÓN.

EL ALUMINIO NO SE PUEDE COMBINAR CON MATERIALES DE DIFERENTE MATERIAL ELECTROQUÍMICO, SE DEBE DE EVITAR EL CONTACTO CON EL ACERO (VIRUTAS DE OTROS MATERIALES), RECUBRIMIENTOS O ADHESIVOS. SE DEBE DE SOLDAR A UNA TEMPERATURA ESPECÍFICA EN CASO DE TRABAJOS DE CARROCERÍA, ES TAN COSTOSO QUE LAS AGENCIAS POR LO GENERAL CAMBIAN LAS PIEZAS EN LUGAR DE REPARARLAS.



## 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESUMIENDO QUE EL ACERO CON MENOS GROSOR ES CAPAZ DE RESISTIR MAYORES ESFUERZOS, ES MÁS FÁCIL DE REPARAR Y MUCHO MÁS BARATO, SIN TENER QUE AISLARLO DE OTROS MATERIALES A LA HORA DE SU REPARACIÓN.

**RESPUESTA:** PODRÁN OFERTAR SU MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 12.

#### 12. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES CON LOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN.

**CONFORMIDAD CON LOS BIENES:** En referencia con la cláusula 9 inciso A) de estas bases de licitación, para la propuesta técnica detallada que deberá presentar "El Licitante", tendrá presente que los bienes y las referencias que haya hecho "La Convocante" en sus especificaciones técnicas, tienen una finalidad descriptiva y no restrictiva, en el sentido de que además de los requisitos mínimos establecidos en estas bases, se podrán establecer en las ofertas, características, accesorios y especificaciones adicionales, siempre y cuando se apegue al menos a lo solicitado en el Anexo 1. Solo se admitirá una proposición por licitante.....

#### ANEXO DOS ESPECIFICACIONES DE EQUIPAMIENTO

##### BARRA DE LUCES INTERIOR

**PREGUNTA 2:** SOLICITAN UNA BARRA INTERIOR CON 48 LEDS QUE SON EXCLUSIVOS DE UNA MARCA QUE ES FENIEX, CON LO QUE SE ESTÁ COARTANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN LO QUE CONTRAVIENE CON LA CONSTITUCIÓN MEXICANA Y LAS LEYES DE ADQUISICIONES VIGENTES. SUPONEMOS QUE SON ESPECIFICACIONES MÍNIMAS POR LO QUE SOLICITAMOS SE PUEDA COTIZAR UNA BARRA DE LUCES INTERIOR DE MAYOR CANTIDAD DE LEDS. CON CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE NUESTRA MARCA, SIEMPRE Y CUANDO SE AJUSTE AL VEHÍCULO Y A LAS OTRAS CARACTERÍSTICAS DE FUNCIONALIDAD.

FAVOR DE ACEPTAR

**RESPUESTA:** PODRÁN OFERTAR SU MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 12.

#### 12. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES CON LOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN.

**CONFORMIDAD CON LOS BIENES:** En referencia con la cláusula 9 inciso A) de estas bases de licitación, para la propuesta técnica detallada que deberá presentar "El Licitante", tendrá presente que los bienes y las referencias que haya hecho "La Convocante" en sus especificaciones técnicas, tienen una finalidad descriptiva y no restrictiva, en el sentido de que además de los requisitos mínimos establecidos en estas bases, se podrán establecer en las ofertas, características, accesorios y especificaciones adicionales, siempre y cuando se apegue al menos a lo solicitado en el Anexo 1. Solo se admitirá una proposición por licitante.....

**PREGUNTA 3:** LUCES ESTROBOSCÓPICAS PARA FAROS Y CALAVERAS, SOLICITAN UN MÓDULO DE 12 LEDS, PERO NO ESPECIFICAN LA GENERACIÓN, CONSIDERANDO EL NUMERO DE LEDS Y EL ESPACIO EN EL QUE SE ENSAMBLAN SUPONEMOS QUE ES UN LED DE I O II GENERACIÓN Y SE NECESITAN MÁS PARA QUE PRODUZCAN LA LUMINOSIDAD REQUERIDA. SOLICITAMOS SE NOS ACEPTE UN MÓDULO DE LEDS 9 DE V GENERACIÓN QUE CON 9 LEDS DA MÁS LUZ QUE UNO DE 12 DE GENERACIÓN II CON LA VENTAJA DE UN MENOR CONSUMO DE CORRIENTE LO CUAL AYUDA A CONSERVAR MÁS TIEMPO LA BATERÍA DEL VEHÍCULO, CON LAS CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA MARCA QUE SE APEGA A LA FUNCIONALIDAD QUE REQUIEREN.

FAVOR DE ACEPTAR.

**RESPUESTA:** PODRÁN OFERTAR SU MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 12.

#### 12. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES CON LOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN.

**CONFORMIDAD CON LOS BIENES:** En referencia con la cláusula 9 inciso A) de estas bases de licitación, para la propuesta técnica detallada que deberá presentar "El Licitante", tendrá presente que los bienes y las referencias que haya hecho "La Convocante" en sus especificaciones técnicas, tienen una finalidad descriptiva y no restrictiva, en el sentido de que además de los requisitos mínimos establecidos en estas



**22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

bases, se podrán establecer en las ofertas, características, accesorios y especificaciones adicionales, siempre y cuando se apegue al menos a lo solicitado en el Anexo 1. Solo se admitirá una proposición por licitante.....

**PREGUNTA 4:** SOLICITAN UNA SIRENA CON 21 TONOS A PROGRAMARSE 5 O 6 QUE REQUIEREN LOS 21 TONOS SON PROGRAMADOS DE FÁBRICA, NO SE PUEDEN ESTAR CAMBIANDO POR EL OPERADOR, ADEMÁS DE QUE EN LOS 21 TONOS SE INCLUYEN TONOS ADECUADOS PARA OTROS PAÍSES QUE NO SE UTILIZAN EN MÉXICO, POR LO QUE EL HECHO DE INCLUIRLO EN LAS ESPECIFICACIONES NO ES MÁS QUE PARA UTILIZARLO COMO CANDADO PARA QUE SOLO PUEDA PARTICIPAR LA MARCA FENIEX CONTRAVINIENDO CON LAS LEYES DE ADQUISICIONES Y LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS YA QUE IMPIDEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN.

SOLICITAMOS SE ACEPTE LA COTIZACIÓN DE SIRENAS DE DIFERENTES MARCAS CUIDANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LOS SONIDOS PERO CON CARACTERÍSTICAS DE CADA MARCA EN CUANTO A DIMENSIONES, LAS CUALES NO AFECTAN LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DEL EQUIPO.

FAVOR DE ACEPTAR

**RESPUESTA:** DEBERÁN OFERTAR UNA SOLA MARCA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 12.

**12. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES CON LOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN.**

**CONFORMIDAD CON LOS BIENES:** En referencia con la cláusula 9 inciso A) de estas bases de licitación, para la propuesta técnica detallada que deberá presentar "El Licitante", tendrá presente que los bienes y las referencias que haya hecho "La Convocante" en sus especificaciones técnicas, tienen una finalidad descriptiva y no restrictiva, en el sentido de que además de los requisitos mínimos establecidos en estas bases, se podrán establecer en las ofertas, características, accesorios y especificaciones adicionales, siempre y cuando se apegue al menos a lo solicitado en el Anexo 1. Solo se admitirá una proposición por licitante.....

**PREGUNTA 5:** SOLICITAN UNA BOCINA CON MEDIDAS ESPECÍFICAS, QUE SOLO PUEDE CUMPLIR UNA MARCA; LA MARCA FENIEX CONTRAVINIENDO CON LAS LEYES QUE PROMUEVEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SIENDO QUE LAS MEDIDAS NO AFECTAN EN NADA LA OPERATIVIDAD DE EQUIPO Y SOLO LAS ESTÁN UTILIZANDO COMO CANDADO PARA QUE LA MARCA FENIEX SEA LA ÚNICA QUE PODRÍA PARTICIPAR.

SOLICITAMOS SE NOS ACEPTE COTIZAR UNA BOCINA CON DIFERENTES DIMENSIONES PERO CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DE OPERATIVIDAD Y FUNCIONALIDAD,

FAVOR DE ACEPTAR.

**RESPUESTA:** PODRÁN OFERTAR BOCINA CON DIFERENTE DIMENSIÓN, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 12.

**12. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES CON LOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN.**

**CONFORMIDAD CON LOS BIENES:** En referencia con la cláusula 9 inciso A) de estas bases de licitación, para la propuesta técnica detallada que deberá presentar "El Licitante", tendrá presente que los bienes y las referencias que haya hecho "La Convocante" en sus especificaciones técnicas, tienen una finalidad descriptiva y no restrictiva, en el sentido de que además de los requisitos mínimos establecidos en estas bases, se podrán establecer en las ofertas, características, accesorios y especificaciones adicionales, siempre y cuando se apegue al menos a lo solicitado en el Anexo 1. Solo se admitirá una proposición por licitante.....

**PREGUNTA 6:** FAVOR DE INDICAR MODELO Y MARCA DEL RADIO DE INTERCOMUNICACIÓN SOLICITADO.



**22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**RESPUESTA:** EL RADIO MÓVIL SOLICITADO ES DE LA MARCA MOTOROLA, MODELO APX 1500, PODRÁN PROPONER MARCA Y MODELO QUE SEA COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA APCO P25 Y CUMPLIR CON EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 12.

**12. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES CON LOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN.**

**CONFORMIDAD CON LOS BIENES:** En referencia con la cláusula 9 inciso A) de estas bases de licitación, para la propuesta técnica detallada que deberá presentar "El Licitante", tendrá presente que los bienes y las referencias que haya hecho "La Convocante" en sus especificaciones técnicas, tienen una finalidad descriptiva y no restrictiva, en el sentido de que además de los requisitos mínimos establecidos en estas bases, se podrán establecer en las ofertas, características, accesorios y especificaciones adicionales,